


# UNIDAD DOCENTE DE PSIQUIATRÍA

# UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD MENTAL
# HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE

# ITINERARIO FORMATIVO

**Elaborado por:** Jose Manuel Crespo, Aida de Arriba, Jacint Segalàs
**Aprobado por la Comisión de Docencia** en fecha 31 de julio de 2024 (acta 12/24)

**COMISIÓN DE DOCENCIA**

**HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE**

# UNIDAD DOCENTE DE PSIQUIATRÍA

# UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD MENTAL

## Programa de la especialidad adaptado al centro

## GUIA o ITINERARIO FORMATIVO TIPO MIR (GIFT)

**Autores:** Crespo JM, De Arriba A, Segalas C

## INTRODUCCIÓN

La presente Guía o Itinerario Formativo (GIFT) recoge cómo se ha adaptado el programa oficial de la especialidad (POE) de Psiquiatría indicado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría según se indica en la "Orden PCM/205/2023, de 2 de marzo, por la que se aprueban y publican los programas formativos de las especialidades de Psiquiatría y Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de salud mental", bajo la aprobación por la Comisión de Docencia del Hospital Universitari de Bellvitge en fecha 29/02/2024 de 2024.

El itinerario formativo de la especialidad, establece los objetivos, competencias y habilidades a adquirir durante todo el periodo de formación. Esto permite al residente conocer su programa formativo desde su inicio y facilita planificar y estructurar su formación de forma óptima. Para la adquisición del título de especialista en Psiquiatría se deberá cursar un período de formación de 5 años por el sistema de residencia. Durante dicho periodo se deberán adquirir y desarrollar competencias trasversales, comunes a las distintas especialidades en Ciencias de la Salud, competencias comunes con la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y competencias específicas de la especialidad de Psiquiatría.

Cada médico residente dispone de un tutor docente desde el inicio del periodo de residencia, que le acompañará a lo largo de los cinco años del periodo de formación. Este tutor tiene la responsabilidad de supervisar el aprendizaje del médico residente según las directrices marcadas por el programa de la especialidad, de forma que se asegure el seguimiento objetivo del residente, acorde a la adquisición de competencias durante su proceso formativo. Además, el médico residente dispone de un facultativo especialista referente (figura del colaborador docente) en cada una de las rotaciones que realice, tanto a nivel intrahospitalario como en dispositivos externos. Este facultativo realizará la supervisión del médico residente en todas las actividades relacionadas con la docencia y será la persona con la que ha de coordinar permisos, vacaciones, etc. La evaluación formativa del residente comprenderá, al menos, los informes de evaluación formativa, como vía para el seguimiento continuado del aprendizaje del residente y la detección de áreas de mejora en el desarrollo de sus competencias, empleando las siguientes herramientas: a) el Libro del Residente o

Portafolio, como registro de todas las actividades que evidencian su proceso de aprendizaje, incluidas rotaciones internas y externas, y entrevistas mantenidas con sus tutores, b) realización de entrevistas periódicas de tutor y residente con una periodicidad mínima trimestral, en las que se analizará la evolución de su formación y el grado de cumplimiento de los objetivos y expectativas de la rotación realizada, las cuales quedarán registradas en el Libro del Residente o Portafolio y, c) evidencias procedentes del empleo de instrumentos de evaluación establecidos en el programa formativo de la correspondiente especialidad. Se realizarán evaluaciones de cada rotación y una evaluación anual integradora según los criterios establecidos por la Comisión de Docencia, siguiendo las instrucciones para la elaboración del informe de evaluación anual del tutor de la Dirección General de Ordenación Profesional.

El objetivo que se pretende es garantizar una formación de calidad en las técnicas diagnósticas y terapéuticas que utiliza el especialista en Psiquiatría en cada uno de los trastornos mentales y situaciones clínicas a las que se va a enfrentar durante su vida profesional. Para ello deberá ser supervisado por un facultativo especialista durante su formación, de una forma muy estrecha inicialmente y de una forma más flexible en los últimos meses de su residencia. Los niveles de responsabilidad del residente durante su formación y la correspondiente supervisión se especifican en el documento “Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación”. Asimismo, el especialista en Psiquiatría además de las competencias propias de la función asistencial, desarrollará las de investigación, docencia, gestión clínica, de prevención y de información y educación sanitarias, dentro de las competencias propias de la especialidad.

## CRONOGRAMA

En el siguiente cuadro se detalla el cronograma indicando la adaptación del programa de formación en Psiquiatría en nuestra Unidad Docente (configuración anual en 11 meses ya que se contempla un mes de vacaciones anual). Se señala el año de residencia, el contenido genérico de la rotación, la duración y el/los dispositivos donde se lleva a cabo la rotación. El orden de las rotaciones dentro de cada año de residencia se establecerá coordinando los cronogramas individuales de cada residente con los dispositivos de acogida.

Las rotaciones en Psiquiatría de adultos se realizan en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario de Bellvitge que cuenta con Unidad de Hospitalización, asistencia ambulatoria especializada en Consultas Externas, programas de atención al alcoholismo y otras adicciones, sesiones de terapia grupales, así como hospitalización parcial en régimen de Hospital de Día en patologías específicas (p.ej, Trastornos de la Conducta Alimentaria). En relación a los Servicios de Rehabilitación Comunitaria y Atención Primaria se cuenta con la Unidad de Salud Mental de Hospitalet Nord. Por las características de la distribución y especialización de los diferentes proveedores de servicios de Salud Mental en nuestro territorio de referencia se dispone de dispositivos asociados mediante convenios para rotar por Hospital de Día, equipo de Atención Domiciliaria Intensiva (ADI) y la Unidad Polivalente de Hospitalet Sur de les Germanes Hospitalàries de Benito Menni, así como la Unidad de Media y Larga Estancia (MILLE) del Hospital Benito Menni de Sant Boi de Llobregat. Igualmente se dispone de convenios en las rotaciones de Psiquiatría Infanto-Juvenil (Hospital y dispositivos del área Materno-Infantil de Sant Joan de Déu). La rotación correspondiente a Psicogeriatría se realiza en Hermanas Hospitalarias Hospital Sagrat Cor Martorrell mediante un convenio

| CRONOGRAMA<br>ROTACIONES GIFT PSIQUIATRIA HUB | | | |
|---|---|---|---|
| **Año de formación** | **Rotación/Contenido** | **Duración en meses** | **Dispositivo donde se realiza** |
| **R1** | MEDICINA INTERNA | 1 | MEDICINA INTERNA<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R1** | NEUROLOGIA | 2 | NEUROLOGIA<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R1** | HOSPITALIZACIÓN INFANTO-JUVENIL (I-J) | 2 | HOSPITALIZACIÓN HSJD<br>HOSPITAL SANT JOAN DE DEU |
| **R1** | PSIQUIATRIA (PSQ) I-J COMUNITARIA | 4 | CSMIJ GRANOLLERS, MOLLET, VILANOVA, CORNELLA, VILAFRANCA, UNIDAD ESPECIALIZADA TCA<br>HOSPITAL SANT JOAN DE DEU |
| **R1** | PSQ INTERCONSULTA Y ENLACE I-J | 1 | INTERCONSULTA Y ENLACE<br>HOSPITAL SANT JOAN DE DEU |
| **R1/R2** | PSQ ADULTOS HOSPITALIZACIÓN BREVE | 3 | UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE/AGUDOS<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R2** | CONSULTA AMBULATORIA | 6 | CONSULTA AMBULATORIA<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R2** | PSIQUIATRIA PSICOSOMÁTICA Y ENLACE | 3 | PSIQUIATRIA DE INTERCONSULTA Y ENLACE<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R3** | PSQ ADULTOS HOSPITALIZACIÓN BREVE | 6 | UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE/AGUDOS<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R3** | REHABILITACION COMUNITARIA | 3 | HOSPITAL DE DIA DE SALUD MENTAL DE ADULTOS<br>UNIDAD ATENCION DOMICILIARIA HOSPITALET<br>BENITO MENNI. CASM |
| **R3** | REHABILITACIÓN HOSPITALARIA | 2 | UNIDAD INGRESO COMUNITARIO HOSPITALET<br>UNIDAD SUBAGUDOS-MILLE<br>UIC - U. SUBAGUDOS - MILLE BENITO MENNI* |
| **R4** | PSIQUIATRIA ATENCIÓN COMUNITARIA | 4 | UNITAT SALUD MENTAL L´HOSPITALET NORD<br>HOSPITAL UNVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R4** | PSIQUIATRIA PSICOSOMÁTICA Y ENLACE | 4 | PSIQUIATRIA DE INTERCONSULTA Y ENLACE<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R4** | PSICOGERIATRÍA | 2 | PSICOGERIATRIA<br>HERMANAS HOSPITALARIAS. SAGRAT COR* |
| **R4/R5** | ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES | 2 | UNIDAD ADICCIONES COMPORTAMENTALES-UNIDAD DE ADICCIONES A SUSTANCIA<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R5** | UNIDADES CLÍNICAS Y DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICAS | 6 | HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE(HUB)-ICS |
| **R5** | PSIQUIATRIA-ROTACIÓN LIBRE | 4 | DISPOSITIVOS ACREDITADOS LIBRE ELECCIÓN |

## COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL COMÚN

Las competencias transversales son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

- Las acciones formativas (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
- La práctica integrada y tutorizada en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.
- El autoaprendizaje guiado.

**CURSOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:**

**1. CURSO DE BIOÉTICA. VALORES Y ACTITUDES PROFESIONALES (2 horas, de R1):**

Dirigido a todos los residentes de FSE

a. Conocer los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional
b. Cumplir con los principios y valores de los sistemas de salud y de la profesión
c. Detectar y saber manejar situaciones de conflicto ético
d. Respetar los valores de los pacientes, sin discriminación por razón alguna
e. Aplicar adecuadamente el proceso de consentimiento informado
f. Valorar la capacidad de los pacientes para tomar decisiones sanitarias
g. Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con la atención a menores, pacientes discapacitados y en el final de la vida
h. Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica, para manejar la confidencialidad y el secreto profesional
i. Informar en los procesos de planificación anticipada de las voluntades
j. Demostrar conocer el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación

2. **CURSO DE RCP (3h, de R1):**
Dirigido a todos los residentes de FSE

a. Soporte vital básico
b. Soporte vital intermedio

3. **CURSO DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN CLÍNICA (3 horas, de R1):**
Dirigido a todos los residentes de FSE

a. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito profesional
b. Conocer el funcionamiento del programa SAP (historia clínica informatizada), así como los programas GACELA y SILICON
c. Conocer las características generales del sistema de información sanitario e interpretar los indicadores de uso más frecuente
d. Conocer los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE)

**4. CURSO DE SUTURAS (3h, de R1)**

Dirigido a todos los residentes de FSE

a. Aprender los principios básicos de la sutura

5. **CURSO DE COMO ESCRIBIR UN INFORME MÉDICO (2h, de R1)**
Dirigido a los residentes MIR de FSE

a. Aprender los principios básicos de codificación clínica
b. Aprender a elaborar un informe clínico de alta hospitalaria, alta de urgencias y alta quirúrgica
c. Conocer el protocolo de cómo elaborar un informe médico de HUB

6. **CURSO DE INVESTIGACIÓN**
Dirigido a todos los residentes de FSE

a. Formular hipótesis de trabajo en investigación. Saber aplicar el método científico
b. Aplicar los principios científicos y bioéticos de la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación
c. Diseñar, obtener datos y realizar estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos
d. Desarrollar habilidades para realizar presentaciones en reuniones científicas, publicaciones en revistas científicas, búsqueda bibliográfica, lectura crítica de artículos, etc.

- Curso de Introducción a la Investigación (4 sesiones de 1,5 horas, de R2)
- Nivel intermedio (4 sesiones de 1,5 horas, de R3)
- Nivel avanzado (4 sesiones de 1,5 horas, de R4)

7. **CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL ENTORNO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL PROFESIONAL** (4 horas, de R1):

a. Conocer las bases de la planificación, administración y organización sanitaria tanto a nivel estatal como autonómico
b. Participar en la elaboración de criterios, indicadores o estándares de calidad a partir de evidencias científicas (protocolos, guías de práctica clínica, etc.)
c. Utilizar eficientemente los recursos disponibles
d. Conocer la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales
e. Intimidad, confidencialidad y secreto profesional
f. Conocer el reglamento en materia de protección de datos
g. Conocer el sistema de notificación y atención a segundas víctimas
h. Conocer el protocolo de transfusión segura de componentes sanguíneos
i. Conocer el protocolo de prevención de infecciones nosocomiales
j. Conocer el protocolo de cirugía segura

8. **CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: RIESGOS BIOLÓGICOS Y RIESGOS PSICOSOCIALES PARA RESIDENTES (**3h, de R1):
Dirigido a todos los residentes de FSE

a. Aplicar medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario
b. Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario
c. Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del burnout

d. Prevención de la exposición a agentes biológicos
e. Higiene Postural
f. Actuación en caso de emergencia

9. **CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL DÍA A DÍA EN EL HOSPITAL (1h, de R1)** (Bienvenida)
Dirigido a todos los residentes de FSE

a. Conocer el protocolo del derecho a la intimidad del paciente
b. Respeto hacia los pacientes, la institución y organizaciones sanitarias
c. Talleres prácticos de buenas prácticas en el día a día en el hospital

En la Bienvenida de los residentes se desarrollan los siguientes cursos:

- Donación y trasplante
- Hospitalización a domicilio
- Protocolo de agresión sexual y violencia de género
- Protocolo de pautas para proteger el derecho a la intimidad del paciente
- PROA: Programa de optimización de antibióticos
- Funcionamiento del Banco de Sangre
- Efectos adversos de los fármacos
- Prescripciones en el hospital
- Higiene de manos
- Derechos y deberes de la ciudadanía en relación a la salud y atención sanitaria
- Solicitud de pruebas complementarias y realización de informes médicos. Protección de datos.
- Aspectos legales de la práctica médica en urgencias
- Códigos, que hacer y no hacer (Ictus, infarto, suicidio, sepsis, poli traumático)

## ACTIVIDADES Y ROTACIONES DEL RESIDENTE DE PSIQUIATRÍA

## RESIDENTE DE PRIMER AÑO

| Año de formación | Rotación/Contenido | Duración en meses | Dispositivo donde se realiza |
|---|---|---|---|
| **R1** | MEDICINA INTERNA | 1 | MEDICINA INTERNA<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R1** | NEUROLOGIA | 2 | NEUROLOGIA<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R1** | HOSPITALIZACIÓN INFANTO-JUVENIL (I-J) | 2 | HOSPITALIZACIÓN HSJD<br>HOSPITAL SANT JOAN DE DEU |
| **R1** | PSIQUIATRIA (PSQ) I-J COMUNITARIA | 4 | CSMIJ GRANOLLERS, MOLLET, VILANOVA, CORNELLA, VILAFRANCA, UNIDAD ESPECIALIZADA TCA<br>HOSPITAL SANT JOAN DE DEU |
| **R1** | PSQ INTERCONSULTA Y ENLACE I-J | 1 | INTERCONSULTA Y ENLACE<br>HOSPITAL SANT JOAN DE DEU |
| **R1** | PSQ ADULTOS HOSPITALIZACIÓN BREVE | 1 | UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE/AGUDOS<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |

*Dispositivos con convenio docente autorizado por la *Direcció de Professionals de la Salut*.

## FORMACIÓN GENERAL y COMPETENCIAS COMUNES CON PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (R1)

**Durante este período el médico residente debe familiarizarse con el funcionamiento general del Hospital y con las bases médicas de la especialidad.**

El residente de primer año comienza su periodo de formación con la realización del proceso de acogida común a todos los residentes del hospital e iniciando las actividades de formación previstas y recogidas en el apartado de competencias y actividades formativas transversales. Estos cursos no sólo recogen los aspectos más relevantes de la actividad clínica general a desarrollar en las urgencias y los diferentes servicios clínicos, sino también aportan formación en diversos aspectos relevantes que necesitará el médico residente a lo largo del periodo de formación (por ejemplo, aspectos éticos, legales, utilización de los sistemas de información del hospital, prescripción, calidad y seguridad del paciente o incluso logísticos del propio funcionamiento del hospital).

Paralelamente, se recibe al residente en el propio servicio de psiquiatría con el objetivo de mostrarle la estructura del mismo y presentarle a las personas de referencia en el primer año, acompañarlo en la obtención de la información para realizar trámites administrativos pertinentes y queda emplazado para una primera tutoría una vez haya comenzado la residencia. Esta función la realiza el tutor del médico residente.

Es recomendable aportar contacto telefónico o correo electrónico del tutor para contactar con rapidez en caso de necesidad.

Las rotaciones del primer año se organizan en tres partes bien diferenciadas:

- La primera comprende un periodo de 3 meses y engloba la formación general con las diferentes rotaciones por los servicios de medicina relacionados con la psiquiatría (Medicina Interna y Neurología), con el objetivo general de conocer

las bases médicas de la especialidad y el funcionamiento general del hospital.

- La segunda tiene una duración de 7 meses y corresponde con el inicio de la formación en las competencias comunes con la Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia.

- La tercera y última de un 1 mes de duración en la Unidad de Hospitalización del Hospital Universitari de Bellvitge.

**Realizará las siguientes rotaciones:**

**MEDICINA INTERNA**. 1 mes. (R1)

**Ubicación:** Servicio de Medicina Interna, Hospital Universitari de Bellvitge (HUB-ICS).

**Supervisión:** Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente.

**Objetivos:**

- Conocer y adquirir capacitación básica en la praxis médica en general. Realizar una correcta Historia Clínica i exploración física.
- Aprender a realizar diagnósticos sindrómicos y aproximar diagnósticos diferenciales. Aprender a indicar las exploraciones complementarias adecuadas.
- Aprender a valorar y discriminar diferentes grados de gravedad clínica.
- Conocer las principales terapias farmacológicas de patologías médicas frecuentes.

**Habilidades a adquirir:**

- Interrogatorio y anamnesis médica.
- Exploración física sistemática.
- Utilización de pruebas complementarias.
- Orientación diagnóstica y terapéutica en los síndromes principales.
- Adquisición de habilidades clínicas básicas para el desarrollo de la especialidad.
- Trabajo en equipo multidisciplinar.

**NEUROLOGIA.** 2 meses. (R1)

**Ubicación:** Servicio de Neurología, Hospital Universitari de Bellvitge (HUB-ICS).

**Supervisión:** Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Objetivo:**

- Conocer y adquirir capacitación básica en la praxis neurológica.
- Adquirir habilidades clínicas en exploración neurológica.
- Realizar aproximación al estudio clínico del cerebro.
- Orientar sindrómicamente patologías neurológicas más frecuentes.
- Identificar causas neurológicas de psicopatología.

- Indicar y utilizar racionalmente exploraciones diagnósticas.
- Trabajar en equipo.

**Habilidades a adquirir:**

- Interrogatorio y anamnesis médica.
- Exploración del sistema nervioso central (SNC) y periférico (SNP).
- Exploración neuropsicológica.
- Utilización de pruebas complementarias, interpretación de técnicas de neuroimagen.
- Orientación diagnóstica y terapéutica en los síndromes principales.
- Farmacoterapia básica neurológica.

**PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL.** 3 meses hospitalitz + 4 m comunitaria meses (R1)

**Dispositivos:**

- Unidad de Hospitalización HSJD, Hospital Sant Joan de Déu.
- Centro Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) Granollers, Mollet, Vilanova, Cornellà, Vilafranca y Unidad Especializada TCA, Hospital Sant Joan de Déu.
- Servicio de Interconsulta y Enlace, Hospital Sant Joan de Déu.

**Objetivo:**
Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para el manejo clínico de los pacientes con trastornos de salud mental en el periodo Infanto-juvenil en el ámbito ambulatorio, en unidades de hospitalización y en contexto de un programa de psiquiatría de enlace con Pediatría y otros servicios médicos.

**Supervisión**: Facultativo Especialista y Tutor Docente

**Habilidades a adquirir:**

- Saber realizar una entrevista clínica en psiquiatría infantil
- Reconocer y diagnosticar las patologías mentales específicas del periodo infanto-juvenil
- Reconocer y diagnosticar la patología psiquiátrica y la forma de presentación más frecuente de los principales síndromes psiquiátricos en la edad infanto-juvenil.
- Conocer las técnicas de evaluación psicométrica propias de estas etapas del desarrollo
- Conocer los criterios de ingreso en los diferentes recursos asistenciales infanto-juveniles (Unidad de agudos, Hospital de día, Hospitalización domiciliaria).
- Reconocer los predictores y la necesidad de seguimiento o de tratamiento en las enfermedades mentales de inicio precoz.
- Atender urgencias psiquiátricas infanto-juveniles.
- Realizar interconsultas a otros servicios de hospitalización pediátricos.
- Adquirir habilidades en la entrevista y en la recogida de datos tanto en el paciente, como en la familia u otros informadores, reconocer la psicopatología en este contexto, orientar un diagnóstico fiable y saber realizar un manejo terapéutico inicial.
- Conocer el manejo psicofarmacológico de las diferentes patologías psiquiátricas en infancia y adolescencia y sus peculiaridades en este periodo.
- Conocer el abordaje psicológico y psicoeducativo de las diferentes patologías

psiquiátricas en infancia y adolescencia y sus peculiaridades en este periodo.

- Conocer y participar en los principales programas asistenciales de la especialidad en esta etapa vital.
- Adquirir habilidades para realizar intervenciones en crisis en niños y adolescentes atendidos en consultas pediátricas generales.
- Saber realizar los principales tratamientos farmacológicos y no farmacológicos que se realizan en un programa de psiquiatría de enlace en población infanto juvenil.
- Coordinar y asesorar a los diferentes profesionales que participan en el proceso pediátrico (enfermería, psicología, logopeda …..).
- Conocer las intervenciones preventivas a realizar en este grupo de población así como los principales programas colaborativos con primaria en esta etapa vital.
-

## ROTACIÓN PSIQUIATRÍA DE ADULTOS HOSPITALIZACIÓN BREVE

(3 meses: a distribuir entre el 1º y 2º año de residencia si se precisara para optimizar la distribución de personas entre los diferentes dispositivos asistenciales).

**Ubicación:** Unidad de Hospitalización Breve/Agudos. Hospital Universitari de Bellvitge (HUB-ICS).

**Supervisión:** Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

### Objetivos:

- Conocer la praxis psiquiátrica básica.
- Realizar una correcta anamnesis, exploración física y del estado mental para el diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado.
- Adquirir habilidades básicas en diagnóstico y tratamiento de los principales trastornos mentales.
- Conocer las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico.
- Conocer y aplicar protocolos generales y principales guías clínicas vigentes
- Trabajar en equipo multidisciplinar en contexto de paciente hospitalizado
- Adquirir habilidades básicas en técnicas de comunicación con familiares de pacientes hospitalizados
- Conocer y gestionar recursos relacionados con la continuidad asistencial tras el procedimiento de alta hospitalaria

### Habilidades a adquirir:

- Procedimiento diagnóstico en los diferentes síndromes y enfermedades psiquiátricas: Interrogatorio, anamnesis y exploración del estado mental, diagnóstico diferencial, orientación terapéutica y pronóstica general.
- Recogida de información de diferentes fuentes, entrevista a familiares, revisión y estudio de la historia previa.
- Uso y aplicación de instrumentos y escalas más habituales.
- Relación médico-paciente-familia.
- Procedimiento terapéutico en los diferentes síndromes y enfermedades psiquiátricas: Psicofarmacología básica, indicación y pautas terapéuticas, efectos secundarios e interacciones principales, plan de seguimiento.
- Redacción historial clínico e informes médicos.

- Consentimiento informado, autorizaciones judiciales.
- Praxis diagnóstica en los distintos problemas ocasionados por cada tipo de enfermedad psiquiátrica (esquizofrenia y otras psicosis, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno bipolar, trastorno depresivo, ansiedad, trastornos de la conducta alimentaria, cuadros exógenos y enfermo médico, etc.). Al menos en 10 casos de cada diagnóstico.
- Praxis terapéutica en los distintos problemas ocasionados por cada tipo de enfermedad psiquiátrica (esquizofrenia y otras psicosis, trastorno obsesivo-compulsivo, trastornos afectivos, ansiedad, cuadros orgánicos y enfermo médico, etc...). Al menos en 10 casos de cada diagnóstico.
- Conocimiento y forma de prescripción y uso de todos los procedimientos terapéuticos (TEC, psicofármacos, técnicas psicoterapéuticas...) en cada uno de los problemas principales generados por cada enfermedad (descompensación, comorbilidad, resistencia, efectos secundarios, falta de conciencia, agresividad, desajuste familiar, falta de apoyo, problemática socio- económica, fracaso adaptativo, deterioro cognitivo...).
- Objetivos a corto, medio y largo plazo durante hospitalización, abordaje ambulatorio y urgente. Objetivos de Seguimiento al alta, planes de recuperación y rehabilitación, abordaje de las principales comorbilidades.
- Intervenciones familiares y sociales.
- Psicoeducación e intervenciones psicoterapéuticas.
- Grupos terapéuticos.
- Conocimiento sobre los programas existentes para facilitar la Reinserción laboral, conocimiento acerca de la incapacidad laboral y legal, ayudas y programas ambulatorios.
- Redacción historial clínico e informes médicos.
- Relación con Centros de Atención Primaria (CAP) y Unidades de Salud Mental Comunitarias (USM-CSMA) y CAP-USM.
- Consentimiento informado, autorizaciones judiciales.

## GUARDIAS DE R1

Se realizarán guardias médicas en los diferentes niveles asistenciales del Servicio de Urgencias (pool de medicina) (3-4 guardias al mes) durante los primeros 6 meses de la residencia. Los/las residentes de primer año comenzarán a desarrollar atención continuada en urgencias psiquiátricas de forma específica mediante la realización de guardias de especialidad (aproximadamente 4 guardias/mes). La guardia será de presencia física en el hospital y se estará localizado mediante un servicio buscapersonas. A lo largo de toda la jornada de guardia el médico residente será supervisado en su actividad por un facultativo especialista con presencia física en el hospital.

### Objetivos competenciales a adquirir:

- Realizar una correcta de anamnesis.
- Explorar básica y específicamente las patologías aguda y urgente.
- Manejar los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas en patología médica y psiquiátrica generales y específicas de las situaciones que requieren asistencia urgente.
- Establecer una relación médico-paciente adecuada y comunicarse eficaz y empáticamente con los familiares en Urgencias.

- Redactar informes.
- Realizar el manejo de la fase aguda y /o descompensación de las patologías médicas más frecuentes: ICC, EPOC, Síndrome coronario agudo, crisis HTA, arritmias, DM, insuficiencia renal, sdm febril....
- Manejar cuadros de abdomen agudo, obstrucción intestinal y hemorragia digestiva.
- Manejar el cólico nefrítico.
- Manejar al paciente politraumatizado.
- Orientar las patologías neurológicas.
- Valorar la patología vascular urgente.
- Indicar el tratamiento médico y colaborar, bajo la supervisión del residente mayor o del adjunto.
- Realizar desbridamiento de abscesos de partes blandas y tratamiento de las heridas inciso y contusas.
- Manejar adecuadamente los fármacos más frecuentes.

**Conocimientos a adquirir:**

- Realizar correctamente la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente. Sistematización por órganos. Identificación clara del motivo actual de consulta y evolución de la enfermedad actual. Conocimiento de los antecedentes familiares. Redacción de la historia clínica. Redacción de cursos clínicos y de la epicrisis.
- Realizar adecuadamente la anamnesis psiquiátrica y exploración psicopatológica.
- Conocimiento de la exploración por aparatos y sistemas.
- Conocimiento de la importancia del hemograma, de la bioquímica general (función renal y hepática) y del análisis de orina.
- Utilización clínica correcta de la radiología simple de tórax. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología intersticial, alveolar y pleural.
- Utilización clínica correcta de la radiología simple de abdomen: Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos.
- Identificación de la patología pancreática, hepática, intestinal y renal.
- Utilización clínica correcta del electrocardiograma. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Identificación de las arritmias, y de la cardiopatía isquémica.
- Iniciarse en la realización de punciones arteriales y venosas.
- Iniciarse en el manejo y sutura de heridas.

**Habilidades:**

- Realización de la historia clínica.
- Anamnesis general y psiquiátrica.
- Exploración física y psicopatológica.
- Elaboración del informe de Urgencias.
- Conocimientos básicos del manejo de la vía aérea.
- Conocimiento básico de la reanimación cardíaca.
- Conocimiento y utilización de monitores.
- Iniciarse en la realización de las primeras curas, suturas y desbridamientos.
- Prescripción adecuada, bajo supervisión, de los tratamientos más frecuentemente utilizados (sueroterapia, analgesia, antihipertensivos, ansiolíticos, pautas de insulina, antibióticos de infecciones habituales no complicadas, etc)

Los niveles de responsabilidad del R1 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento “Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación”.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R1)

Los R1 tienen varios cursos obligatorios, al inicio de la residencia, por tanto se han de ponderar más que el resto de actividades complementarias

### Cursos obligatorios:

Los mencionados anteriormente como competencias transversales organizados por la Comisión de Docencia

### Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Participación en las sesiones clínicas del servicio por el que se está rotando.
- Participación, junto con algún residente mayor, en la organización de alguna sesión de revisión de temas monográficos o bibliográfica (1/año).

## RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO

| Año de formación | Rotación/Contenido | Duración en meses | Dispositivo donde se realiza |
|---|---|---|---|
| R2 | PSQ ADULTOS HOSPITALIZACIÓN BREVE | 2 | UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE/AGUDOS HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| R2 | CONSULTA AMBULATORIA | 6 | CONSULTA AMBULATORIA HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| R2 | PSIQUIATRIA PSICOSOMÁTICA Y ENLACE | 3 | PSIQUIATRIA DE INTERCONSULTA Y ENLACE HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |

*Dispositivos con convenio docente autorizado por la *Direcció de Professionals de la Salut*.

## ROTACIÓN PSIQUIATRÍA DE ADULTOS – UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE (1 mes R1 y 2 meses R2)

Supone la continuación de la rotación iniciada durante el año de R1, y por tanto, comparten los mismos objetivos (ver apartado correspondiente).

## CONSULTA AMBULATORIA (6 meses) R2

**Ubicación:** Consultas externas Servicio de Psiquiatría, Hospital Universitari de Bellvitge.

**Dispositivos:**

- Consulta Ambulatoria, Hospital Universitari de Bellvitge (HUB-ICS).

**Supervisión**: Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Objetivo general:**

Proporcionar los conocimientos, experiencia y habilidades en el manejo clínico y seguimiento de casos en el entorno asistencial ambulatorio, trabajo en equipo multidisciplinario, en la coordinación con otros dispositivos asistenciales y en actividades comunitarias de planificación, prevención y evaluación clínica y epidemiológica.

**Objetivos específicos:**

- Conocer características clínicas y evolutivas así como el manejo terapéutico de los principales trastornos mentales durante el seguimiento ambulatorio
- Conocer los criterios de derivación de los pacientes a los diferentes dispositivos de la red de salud mental, comunitarios u hospitalarios, y utilización de recursos sociosanitarios disponibles de forma adecuada y racional.
- Manejar intervenciones y situaciones de crisis en el entorno comunitario con una perspectiva biopsicosocial, incluyendo en los familiares del paciente.
- Realizar actividades de apoyo a los programas de salud mental comunitaria

- Participar en la implementación de planes de salud mental y adquirir conocimientos en actividades relacionadas con la posible problemática legal de los pacientes con trastornos mentales.
- Adquirir conocimientos de los programas de seguimiento y tratamiento específicos desarrollados a los dispositivos comunitarios como por ejemplo los Planes de Seguimiento Individualizado (PSI), monitorización de la salud física de los pacientes con trastornos mentales, inyectables de larga duración, clínica del litio, manejo de clozapina e intervenciones psicoterapéuticas individuales, grupales en los dispositivos asistenciales comunitarios
- Conocer y profundizar en el manejo de pacientes altamente resistentes a tratamientos habituales en patología psiquiátrica.
- Monitorizar el seguimiento ambulatorio de pacientes en tratamiento con TEC de mantenimiento o con Estimulación Cerebral Profunda (ECP).
- Valorar idoneidad de pacientes candidatos a tratamientos quirúrgicos complejos (trasplantes, cirugía bariátrica)
- Coordinar a nivel multidisciplinar con los diferentes dispositivos asistenciales implicados en los planes de Salud Mental

**Habilidades a adquirir:**

- Realización de primeras consultas referidas a diferentes tipos de pacientes, especificando el encuadre y técnica de la entrevista, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión dentro del equipo terapéutico o con el tutor. Atención al menos a 10 casos de los diagnósticos más comunes.
- Realización del seguimiento terapéutico de pacientes seleccionados entre los distintos diagnósticos, profundizando en el manejo clínico ambulatorio de los psicofármacos y en las distintas intervenciones terapéuticas tanto en el paciente como con su familia.

## PSIQUIATRIA PSICOSOMÁTICA Y ENLACE (3m) R2

**Dispositivos:**

- Psiquiatría de Interconsulta y Enlace, Hospital Universitario de Bellvitge (HUB-ICS)

**Supervisión**: Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Objetivos:**

- Conocer las bases iniciales así como los conocimientos básicos en el manejo clínico por parte del psiquiatra de los pacientes ingresados en los diversos servicios de un hospital general.
- Conocer los principales programas de Psiquiatría Psicosomática y de Enlace activos en el hospital.

**Habilidades a adquirir:**

- Bases para realizar una entrevista con el paciente médico-quirúrgico.

- Fundamentos psicosomáticos teórico-prácticos.
- Habilidades en la comunicación con los pacientes y familiares
- Diagnóstico diferencial entre psicopatología primaria y secundaria.
- Diagnóstico y terapéutica de los principales síndromes psicopatológicos en el paciente médico/médico-quirúrgico.
- Bases de la evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos.
- Bases de psicofarmacología en pacientes médico-quirúrgicos.

**Guardias Unidad de Urgencias Psiquiátricas R2.** (12 meses)

Los/las residentes de segundo año realizarán atención continuada en urgencias psiquiátricas de forma específica mediante la realización de las guardias de especialidad (aproximadamente 4 guardias/mes). La guardia será de presencia física en el hospital y se estará localizado mediante un servicio buscapersonas. A lo largo de toda la jornada de guardia el médico residente será supervisado en su actividad por un facultativo especialista con presencia física en el hospital.

Los niveles de responsabilidad del R2 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento “Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación”.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR:**

- Búsqueda de información
- Consultas bibliográficas
- Presentación de sesiones clínicas
- Confección y presentación de pósters/comunicaciones orales en Jornadas y Congresos de la especialidad.

## RESIDENTE DE TERCER AÑO (R3)

| Año de formación | Rotación/Contenido | Duración en meses | Dispositivo donde se realiza |
|---|---|---|---|
| **R3** | PSQ ADULTOS HOSPITALIZACIÓN BREVE | 6 | UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE/AGUDOS HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R3** | REHABILITACIÓN COMUNITARIA | 3 | HOSPITAL DE DIA DE SALUD MENTAL DE ADULTOS<br>UNIDAD ATENCION DOMICILIARIA HOSPITALET<br>BENITO MENNI. CASM |
| **R3** | REHABILITACIÓN HOSPITALARIA | 2 | UNIDAD INGRESO COMUNITARIO HOSPITALET<br>UNIDAD SUBAGUDOS-MILLE<br>UIC - U. SUBAGUDOS - MILLE BENITO MENNI* |

En el tercer año de formación el/la residente profundiza en el diagnóstico y manejo de los principales trastornos psiquiátricos en adultos, así como en su abordaje farmacológico y psicoterapéutico, en varios escenarios con continuidad asistencial: el manejo de pacientes que precisan de hospitalización en la Unidad de Agudos por patología aguda grave descompensada, los dispositivos de hospitalización parcial (hospital de día, atención domiciliaria intensiva) y los diferencias recursos de rehabilitación psiquiátrica.

Los niveles de responsabilidad del R3 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento “Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación”.

**Ubicación:**

- Unidad de Psiquiatría HUB: Hospitalización.
- Unidad de Larga Estancia Benito Menni (Evaluación y planes de rehabilitación en el paciente residual y crónico)
- Unidad Polivalente de Rehabilitación Comunitaria Psiquiátrica Benito Menni Hospitalet de Llobregat (Evaluación y planes terapéuticos y de rehabilitación, programas psicoeducacionales).

**Supervisión:** Supervisión con diferentes psiquiatras especialistas/tutores o colaboradores docentes según el dispositivo.

### ROTACIÓN UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA BREVE (6 MESES)

**Dispositivos:**

- Unidad de Hospitalización Breve/Agudos. Hospital Universitari de Bellvitge (HUB-ICS).

**Objetivos**:

- Proporcionar a los residentes los conocimientos, experiencia y habilidades en el manejo clínico avanzado de los pacientes que precisan ingreso en Unidad de

Agudos por descompensación aguda grave de patología psiquiátrica.
- Identificar y manejar adecuadamente trastornos mentales refractarios a estrategias terapéuticas de primera línea.
- Realizar primeras visitas al ingreso, el plan terapéutico y el seguimiento evolutivo durante la hospitalización, planificando la continuidad asistencial tras el alta hospitalaria.

**Supervisión**: Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Habilidades a adquirir:**

GENERALES:
- Anamnesis avanzada, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado con autonomía.
- Especial atención en la recogida de información de diferentes fuentes, entrevista familiares y aprendizaje de la relación médico-paciente-familia.
- Uso eficaz y racional de las exploraciones complementarias necesarias en el paciente psiquiátrico con descompensación aguda (con especial énfasis en pacientes con primeros episodios psicóticos, pacientes con repercusión somática severa de trastornos de la conducta alimentaria y pacientes de edad avanzada con sospecha de deterioro cognitivo)
- Conocimiento de las intervenciones psicológicas individuales y grupales para los principales trastornos psiquiátricos.
- Conocimiento y forma de prescripción y uso de todos los procedimientos terapéuticos (TEC, psicofármacos, técnicas psicoterapéuticas...) en cada uno de los problemas principales generados por cada enfermedad (descompensación, comorbilidad, resistencia, efectos secundarios, falta de conciencia, agresividad, desajuste familiar, falta de apoyo, pobreza, fracaso adaptativo, complejidad psico-social, deterioro cognitivo...).
- Conocimiento de las terapias físicas (terapia electroconvulsiva, otras técnicas de neuromodulación).
- Intervenciones familiares y sociales.
- Psicoeducación e intervenciones psicoterapéuticas.
- Manejo de protocolos específicos en pacientes y/o situaciones complejas (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.).
- Valoración de tratamientos ambulatorios de consolidación y mantenimiento en los principales tratamientos psiquiátricos.

ESPECIFICAS:
- Atención a pacientes ingresados en cada una de las patologías más comunes con autonomía: esquizofrenia, trastornos bipolares, depresiones melancólicas, TOC, trastornos exógenos, etc. (Mínimo 10 pacientes de cada una de las patologías más comunes).
- Manejo clínico de pacientes refractarios a las primeras líneas de tratamiento.
- Manejo de estrategias farmacológicas de segunda y tercera línea en pacientes refractarios.
- Elaboración de informes clínicos.
- Participación en programas de coordinación asistencial con los recursos de atención psiquiátrica comunitaria y rehabilitadores.

## REHABILITACIÓN COMUNITARIA. (3 MESES)

### Dispositivos:

- Hospital de Día de Salud Mental de Adultos, Unidad Atención Domiciliaria Hospitalet, Benito Menni. CASM.

### Objetivo general:

Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios en el abordaje terapéutico del paciente con trastorno mental en dispositivos de hospitalización parcial, así como atención e interacción con familiares y cuidadores.

**Supervisión**: Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

### Habilidades a adquirir:

- Conocer los dispositivos de rehabilitación psiquiátrica comunitaria y hospitalización parcial.
- Identificar criterios de inclusión/exclusión y perfiles de pacientes candidatos a hospital de Día y ADI.
- Elaborar y desarrollar planes terapéuticos individualizados.
- Adquirir habilidades clínicas diagnóstico-terapéuticas en estos entornos asistenciales.
- Evaluar y abordar al paciente con un trastorno mental severo desestabilizado en la comunidad.
- Conocer el manejo de los trastornos mentales más frecuentes a Hospital de Día, técnicas psicoeducativas, prevención de recaídas, evaluación funcional y entrenamiento en habilidades sociales.
- Manejar introducción y monitorización de tratamientos psicofarmacológicos que precisen controles frecuentes analíticos de inicio (clozapina, litio), de intervenciones físicas (TEC ambulatorio) o farmacológicas (esketamina) dirigidas a tratar cuadros resistentes de forma ambulatoria.
- Conocer el manejo de fármacos que precisan administración en Hospital de Día.
- Trabajar el insight y adherencia al tratamiento con psicoeducación en el paciente recién estabilizado.

## REHABILITACIÓN HOSPITALARIA. (2 MESES)

### Dispositivos:

- Unidad Ingreso Comunitario Hospitalet, Unidad Subagudos-MILLE y UIC-U. Subagudos – MILLE.

**Supervisión:** Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Objetivo general:**

Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para la atención a pacientes con trastorno mental en dispositivos de rehabilitación, así como fomentar la orientación hacia una filosofía y estrategia de rehabilitación.

**Objetivos específicos:**

- Conocer los dispositivos de rehabilitación psiquiátrica.
- Identificar criterios de inclusión/exclusión y perfiles de pacientes candidatos a dispositivos asistenciales de rehabilitación.
- Elaborar y desarrollar planes individualizados de rehabilitación.
- Adquirir habilidades clínicas diagnóstico-terapéuticas en estos entornos asistenciales.
- Conocer el manejo de los trastornos mentales más frecuentes en unidades de media y larga estancia, técnicas psicoeducativas, evaluación funcional, entrenamiento en habilidades sociales y mejoría de autonomía.
- Conocer las características y funcionamiento de los dispositivos de rehabilitación en régimen de hospitalización de media-larga estancia (MILLE).
- Identificar perfiles de pacientes candidatos a hospitalización MILLE.
- Adquirir habilidades clínicas diagnóstico-terapéuticas en pacientes con trastorno mental crónico, afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.
- Adquirir competencias en el manejo clínico de pacientes con trastorno mental crónico y bajo nivel de adaptación socio-laboral y familiar.
- Conocer técnicas específicas para actuar sobre las dificultades psico-sociales, de integración laboral y de adaptación socio-familiar.
- Conocer las rutas para establecer continuidad asistencial con otros dispositivos de la red de salud mental y socio-sanitarios.

**Habilidades a adquirir:**

GENERALES:

- Indicadores asistenciales en rehabilitación.
- Clasificaciones de discapacidad. Diseño de planes individualizados de rehabilitación.
- Sistemas de calidad en rehabilitación.
- Capacitación para el desarrollo práctico de determinadas técnicas de rehabilitación, incluyendo aquí al menos aquellas intervenciones que pueden y deben ser utilizables por parte de cualquier profesional comunitario: evaluación diagnóstica de habilidades y dificultades funcionales; técnicas psicoeducativas individuales y familiares; técnicas básicas de entrenamiento en habilidades sociales; indicaciones de derivación a programas especializados de rehabilitación y apoyo social; afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.
- Integración y trabajo multidisciplinar en dispositivos comunitarios de salud mental y otras socio-sanitarios.

ESPECIFICAS:

- Manejo clínico y seguimiento de enfermos con trastorno mental crónico, en los recursos socio-sanitarios establecidos en el área para su atención específica.
- Elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación para enfermos mentales crónicos, incluyendo tanto los dispositivos socio-sanitarios adecuados como las técnicas específicas para la actuación sobre el defecto psicosocial, las dificultades de integración laboral y el bajo nivel de adaptación socio-familiar.
- Coordinación con recursos no sanitarios orientados hacia el soporte y apoyo del enfermo mental crónico (servicios sociales, asociaciones de voluntarios, grupos de auto ayuda, etc.).

## RESIDENTE DE CUARTO AÑO

| Año de formación | Rotación/Contenido | Duración en meses | Dispositivo donde se realiza |
|---|---|---|---|
| **R4** | PSIQUIATRIA ATENCIÓN COMUNITARIA | 4 | UNIDAD SALUD MENTAL L´HOSPITALET NORD<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R4** | PSIQUIATRIA PSICOSOMÁTICA Y ENLACE | 4 | PSIQUIATRIA DE INTERCONSULTA Y ENLACE<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R4** | PSICOGERIATRÍA | 2 | PSICOGERIATRIA<br>HERMANAS HOSPITALARIAS. SAGRAT COR |
| **R4** | ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES | 1 | UNIDAD ADICCIONES COMPORTAMENTALES-UNIDAD DE ADICCIONES A SUSTANCIA<br>HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE(HUB)-ICS |

En el cuarto año de formación se completa la formación del residente en los programas de atención comunitaria, la psiquiatría de interconsulta y enlace (manejo de pacientes psiquiátricos que precisan de hospitalización convencional por patología médica o quirúrgica; aparición de síntomas psiquiátricos en pacientes hospitalizados por patología médica o quirúrgica) ya través de programas centrados en áreas específicas de conocimiento de nuestra especialidad que incluyen la psicogeriatría y la atención al alcoholismo y otras adicciones.

Los niveles de responsabilidad del R4 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento “Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación”.

### ROTACIÓN PSIQUIATRÍA COMUNITARIA (Unidad Salud Mental L´Hospitalet Nord. Hospital Universitari de Bellvitge (HUB)-ICS (4 m R4)

**Dispositivos:**

- Unidad de Salud Mental L´Hospitalet Nord. Hospital Universitari de Bellvitge (HUB)-ICS

**Supervisión**: Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Objetivo general:**

Proporcionar los conocimientos, experiencia y habilidades en el manejo clínico y seguimiento de casos en el entorno asistencial comunitario, trabajo en equipo multidisciplinario, en la coordinación con otros dispositivos asistenciales y en actividades comunitarias de planificación, prevención y evaluación clínica y epidemiológica.

**Objetivos específicos:**

- Conocer los criterios de derivación de los pacientes a los diferentes dispositivos de la red de salud mental, comunitarios u hospitalarios, y utilización de recursos sociosanitarios disponibles.
- Manejar intervenciones y situaciones de crisis en el entorno comunitario con una perspectiva biopsicosocial, incluyendo en los familiares del paciente.
- Realizar actividades de apoyo a la atención primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos y sesiones clínicas.
- Participar en la implementación de planes de salud mental y adquirir conocimientos en actividades relacionadas con la problemática legal de los pacientes con trastornos mentales.
- Adquirir conocimientos de los programas de seguimiento y tratamiento específicos desarrollados a los dispositivos comunitarios como por ejemplo los Planes de Seguimiento Individualizado (PSI), monitorización de la salud física de los pacientes con trastornos mentales, inyectables de larga duración, clínica del litio, manejo de clozapina e intervenciones psicoterapéuticas individuales y grupales en los dispositivos asistenciales comunitarios.

**Habilidades a adquirir:**

- Realización de primeras consultas referidas a diferentes tipos de pacientes, especificando el encuadre y técnica de la entrevista, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión dentro del equipo terapéutico o con el tutor. Atención al menos a 10 casos de los diagnósticos más comunes.
- Realización del seguimiento terapéutico de pacientes seleccionados entre los distintos diagnósticos, profundizando en el manejo clínico ambulatorio de los psicofármacos y en las distintas intervenciones terapéuticas tanto en el paciente como con su familia.

**ROTACIÓN POR PSIQUIATRÍA PSICOSOMÁTICA Y DE ENLACE.** (4 m R4)

**Dispositivos:**

- Psiquiatria de Interconsulta y Enlace
- Hospital Universitario de Bellvitge

**Supervisión**: Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Objetivos:**

Aprender los conocimientos, actitudes y habilidades en el manejo clínico por parte del psiquiatra de los pacientes ingresados en los diversos servicios de un hospital general. Conocer y participar en los principales programas de Psiquiatría Psicosomática y de Enlace activos en el hospital.

**Habilidades a adquirir:**

- Entrevista con el paciente médico-quirúrgico.

- Fundamentos psicosomáticos teórico-prácticos.
- Comunicación con los pacientes gravemente enfermos o terminales.
- Comunicación con los allegados del enfermo.
- Atención al paciente crónico-complejo y situaciones de final de vida.
- Diagnóstico diferencial entre psicopatología primaria y secundaria.
- Diagnóstico y terapéutica de trastornos de conducta en el paciente médico/médico-quirúrgico.
- Actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios.
- Evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos.
- Psicofarmacología en pacientes médico-quirúrgicos.
- Intervenciones en crisis e intervenciones psicoterapéuticas de apoyo en pacientes médico-quirúrgicos (incluyendo a los familiares).
- Coordinación de cuidados ante el paciente médico-quirúrgico complejo.
- Formación específica mediante sesiones clínicas interdisciplinarias, incluyendo personal médico-quirúrgico y supervisión interna y externa por personal experimentado en Psiquiatría de Enlace.

## ROTACIÓN POR PSICOGERIATRÍA (2 m R4)

**Dispositivos:**

- Psicogeriatría.
- Hermanas Hospitalarias Hospital Sagrat Cor. Martorrell

**Objetivo:**

- Adquirir conocimientos relacionados con las necesidades de la población geriátrica, especialmente los vinculados con el proceso de envejecer, como son, entre otros:
  - Los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento.
  - Las particularidades más relevantes propias de este período vital (comorbilidades físicas, cronicidad, duelo, jubilación, adaptación a cambios de roles y limitaciones funcionales, pérdida de autonomía y aislamiento social).
  - Mejorar la atención psiquiátrica y psicológica recibida por los pacientes psicogeriátricos.
  - Favorecer el proceso de continuidad asistencial y el abordaje integral de los pacientes geriátricos con trastorno mental.
  - Adquirir conocimientos específicos sobre la psicofarmacología en pacientes geriátricos, indicaciones e interacciones con otros fármacos.
  - Valorar la competencia de los pacientes para la toma de decisiones sanitarias.
- Conocer los criterios de derivación de los pacientes a los diferentes dispositivos comunitarios u hospitalarios, y utilización de recursos sociosanitarios disponibles.
- Familiarizarse con los estudios que ayuden al diagnóstico diferencial de sintomatología primaria o secundaria como en DC (neuropsicología…), síntomas parkinsonianos, …
  -

**Supervisión**: Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Habilidades a adquirir:**

- Evaluar correctamente los aspectos médicos y psicopatológicos del paciente anciano: exploración física, neurológica y neuropsicológica básica, psicopatológica, indicación e interpretación de exploraciones complementarias.
- Evaluar los aspectos psicológicos y sociales de la vejez y realizar un tratamiento integral de la patología psiquiátrica del paciente anciano.
- Valorar el entorno social, familiar o del papel del cuidador y la carga familiar.
- Conocer las indicaciones de exploraciones complementarias en el estudio de demencias y patología neurodegenerativa, tanto para pruebas de imagen específicas (p.ej. PET-scan, Dat-Scan), como neuropsicológicas.
- Diagnosticar y tratar de manera precoz la patología psiquiátrica que surge por primera vez en los pacientes mayores de 65 años.
- Realizar el diagnóstico diferencial de los trastornos cognitivos de pacientes con psicopatología afectiva.
- Evaluar y tratar los trastornos de conducta asociados a patología psiquiátrica y/o neurodegenerativa en población geriátrica.
- Conocer los aspectos diferenciales en la posología y pauta de tratamientos psicofarmacológicos y físicos (p.ej. TEC) en el paciente anciano.
- Realizar monitorización en CEX ambulatoria de pacientes geriátricos con patología psiquiátrica que por su complejidad así lo precisen previamente a su derivación al CSM de referencia.
- Realizar valoración y tratamiento de pacientes geriátricos hospitalizados en otras Unidades a través del Servicio de Interconsulta hospitalaria de Psiquiatría.
- Conocer los distintos recursos de apoyo psicosocial para población geriátrica con problemas de salud mental.
- Conocer el abordaje del abuso, dependencia de tóxicos o mal uso de fármacos en pacientes geriátricos con o sin pluripatológia.

**ATENCIÓN AL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES** (2 meses: a distribuir entre el 4º y 5ª año de residencia si se precisara para optimizar la distribución de personas entre los diferentes dispositivos asistenciales)

**Dispositivos:**

- Unidad de Adicciones Comportamentales
- Unidad de Adicciones a sustancia
- Hospital Universitari de Bellvitge (HUB)- ICS

**Objetivo:**

Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para el manejo clínico de los pacientes afectos de trastornos por uso de sustancias y otras adicciones tanto en el ámbito hospitalario como ambulatorio.

**Supervisión**: Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Habilidades a adquirir:**

**Unidad Adicciones comportamentales/Unidad de adiciones a sustancia: Ámbito ambulatorio:**

- Conocer características clínicas de los pacientes con adicciones comportamentales así como evaluaciones y abordajes terapéuticos
- Conocer las principales características clínicas de los pacientes con Trastornos por Uso de Sustancias (TUS) y las indicaciones de derivación a recursos específicos de tratamiento de adicciones y patología dual.
- Desarrollar habilidades de entrevista y abordaje del paciente con TUS y/o otras adiciones desde una perspectiva biológica, psicológica y social.
- Conocer los principales abordajes psicofarmacológicos en el tratamiento de abuso y dependencia a diferentes sustancias (alcohol, hipnosedantes, cocaína, opiáceos), en las fases de desintoxicación y deshabituación.
- Conocer los diversos abordajes psicoterapéuticos (individuales y grupales) en el tratamiento del trastorno por uso de sustancias, en las fases de desintoxicación y deshabituación.
- Tratamiento y prevención de recaídas en el trastorno por uso de sustancias y otras adicciones.
- Conocer los criterios y evaluación de la indicación de trasplante hepático en los pacientes con antecedentes de consumo de alcohol.

**Unidad Adicciones comportamentales/Unidad adicciones a sustancia. Ambito Hospitalización:**

- Conocer los criterios de ingreso en programas de desintoxicación hospitalaria.
- Reconocer las características clínicas de los síndromes de abstinencia y de intoxicación aguda a los diversos tóxicos (alcohol, cocaína, opiáceos, hipnosedantes, etc.).
- Manejar el tratamiento psicofarmacológico en síndrome de intoxicación aguda y síndrome de abstinencia.
- Manejar la prevención psicofarmacológica de síndromes abstinenciales.
- Conocer el programa de prevención de alcoholismo del Hospital y el uso de Herramientas de evaluación del consumo de alcohol en el paciente hospitalizado
- Familiarizarse con la entrevista motivacional para promover el cambio a hábitos más saludables en aquellos pacientes con consumo de alcohol y otros tóxicos, así como favorecer la vinculación a los recursos específicos correspondientes en aquellos que presenten un trastorno adictivo que requiera tratamiento.
- Reconocer y tratar los síndromes de abstinencia y de intoxicación aguda a los diversos tóxicos.

## RESIDENTE DE QUINTO AÑO (R5)

| Año de formación | Rotación/Contenido | Duración en meses | Dispositivo donde se realiza |
|---|---|---|---|
| **R5** | ALCOHOLISMO U OTRAS ADICCIONES | 1 | UNIDAD ADICCIONES COMPORTAMENTALES-UNIDAD DE ADICCIONES A SUSTANCIA HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE (HUB)-ICS |
| **R5** | UNIDADES CLÍNICAS Y DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICAS | 6 | HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE(HUB)-ICS |
| **R5** | PSIQUIATRIA-ROTACIÓN LIBRE | 4 | DISPOSITIVOS ACREDITADOS LIBRE ELECCIÓN |

En el quinto año de formación se completa la formación del residente en adicciones y también se contempla un período de formación libre en centros nacionales o internacionales que permite al residente profundizar en un área de formación en la que tenga especial interés en centros de reconocido prestigio.

Durante este mismo año, la Unidad docente oferta diferentes rotaciones en programas centrados en áreas específicas de conocimiento de nuestra especialidad. Estas rotaciones se desarrollan en Unidades clínicas y de investigación con actividad específica en Neuromodulación, Primeros episodios psicóticos, Trastorno obsesivo, Trastorno bipolar y Trastornos de conducta alimentaria. Entre estas opciones, el residente puede elegir realizar tres rotaciones de dos meses de duración cada una de ellas para un periodo total de seis meses.

Los niveles de responsabilidad del R5 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento “Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación”.

### ATENCIÓN AL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES (1 mes R4 y 1 mes R5)

Supone la continuación de la rotación iniciada durante el año de R4 y, por tanto, comparten los mismos objetivos (ver apartado previo correspondiente).

### PSIQUIATRÍA: ROTACIONES DE LIBRE ELECCIÓN (R5). Cuatro meses (mínimo 2 meses por rotación/dispositivo)

**Objetivo:**
Ampliar o complementar conocimientos y práctica en áreas específica de especial interés para la formación del residente.

**Habilidades a adquirir:** desarrollar habilidades en áreas específicas vinculadas a:

- Conocimiento y uso de recursos asistenciales para poblaciones específicas con patología psiquiátrica: ej. personas con discapacidad intelectual, gestantes y post-parto, inmigrantes, psiquiatría penitenciaria, etc.
- Conocimiento y uso de recursos específicos de unidades punteras y/o supraespecializadas en tratamientos específicos de los que no se dispone en el centro donde se realiza la residencia.
- Investigación en Psiquiatría: programas nacionales o internacionales en centros acreditados para la docencia o de reconocido prestigio en áreas de investigación psiquiátrica.

Observaciones: Esta rotación deberá ser previamente aceptada por el Servicio/Centro receptor y también por el Departament de Salut. No se pueden autorizar rotaciones externas (definidas como periodos formativos en centros no previstos en el programa de formación o en la acreditación otorgada al centro docente donde se desarrolla la formación) en los últimos tres meses previos a la finalización de la formación sanitaria especializada.

**UNIDADES CLÍNICAS Y DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICAS (R5).** 6 meses: 3 rotaciones de 2 meses cada una.

**Dispositivos/Ubicación:** Los dispositivos corresponden a Unidad de Neuromodulación, Unidad de Trastorno Bipolar, Unidad de Trastorno obsesivo compulsivo, Unidad de primeros episodios psicóticos (PAE TPI) y Unidad de Trastornos de conducta alimentaria. Todos excepto TCA, se encuentran en el Servicio de Psiquiatría Hospital Universitario de Bellvitge (Hospitalización, Consultas Externas –atención ambulatoria especializada-, unidad de neuromodulación, dispositivos en el mismo edificio) y USM L'Hospitalet Nord. La rotación de TCA se realizará en la Unidad de Psiquiatría Hospital Universitario de Bellvitge (Hospitalización, Consultas Externas –atención ambulatoria especializada-, Hospital de Día de TCA, dispositivos en el mismo edificio) y el Hospital Sagrat Cor de Hermanas Hospitalarias de Martorell (unidad de trastornos alimentarios crónicos en adultos gestionada de forma conjunta con el Hospital de Bellvitge).

**Rotaciones:** El residente ha de elegir tres rotaciones de dos meses con cada equipo referente para patologías y tratamientos específicos, a escoger entre las siguientes:

- Unidad de Neuromodulación incluye terapia Electro Convulsiva (TEC), estimulación Magnética Transcraneal (EMT) y Estimulación Cerebral Profunda (ECP) así como programa de Depresión Resistente.
- Unidad de Trastorno Bipolar.
- Unidad de Trastorno Obsesivo-Compulsivo (TOC).
- Unidad de Primeros Episodios Psicóticos (Programa de Atención Específica a los Trastornos Psicóticos Incipientes (PAE-TPI) y otras psicosis).
- Unidad de trastornos de la conducta alimentaria (TCA).

**Supervisión:** Facultativo Especialista colaborador docente y Tutor Docente

**Objetivos:**

Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para el diagnóstico y manejo clínico de pacientes afectos de trastornos específicos en el marco de programas y/o unidades clínicas y de investigación especializadas en el ámbito hospitalario y ambulatorio.

**Objetivos competenciales:**

- Asistir a pacientes ingresados y ambulatorios de los pacientes tratados en cada una de las unidades clínicas y de investigación desarrolladas en el servicio de Psiquiatría del HUB y USM L'Hospitalet Nord: trastornos afectivos, psicosis, TOC y TCA, principalmente.
- Atender al menos a 10 pacientes de cada una de las patologías específicas de

las rotaciones elegidas.
- Elaborar informes.
- Participar en programas de coordinación y continuidad asistencial.
- Participar en los proyectos de investigación en curso en las Unidades Específicas.

**Habilidades a adquirir:**

- Anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado y estabilizado en seguimiento ambulatorio.
- Especial atención en la recogida e integración de información de diferentes fuentes, entrevista familiares y aprendizaje de la relación médico-paciente-familia.
- Conocimiento de las técnicas neurobiológicas y psicológicas en el procedimiento diagnóstico y terapéutico.
- Conocimiento de la psicometría e instrumentos de evaluación específicos tanto en el ámbito clínico como de investigación.
- Manejo de protocolos en situaciones complejas y casos resistentes.
- Conocimiento, indicaciones y utilización de psicofármacos, participación en la realización de terapia psicológica (individual y grupal) dentro del abordaje terapéutico global de estos pacientes e indicaciones sobre el uso de terapias avanzadas (ECP, EMT y TEC) en enfermos refractarios a tratamientos habituales atendidos en estas Unidades especializadas.
- Valoración y manejo multidisciplinar de los TCA.
- Valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento.
- Registro y manejo de bases de datos en el ámbito de la investigación.
- Interpretación de resultados de estudios de investigación.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS a realizar a partir R3, a consolidar durante los periodos R4 y R5**

- Búsqueda de información, consultas bibliográficas, presentación sesiones clínicas, confección y presentación de posters a jornadas y congresos y redacción de artículos.
- Intervención en proyectos de investigación: diseño de protocolos, recogida de información, recogida de muestras, redacción de artículos y pósters.
- Solicitud y gestión de ayudas en convocatorias competitivas financiadas.
- Diseño y análisis de datos procedentes de proyectos de investigación
- Programa de doctorado y propuestas de tesinas y tesis.
- Inicio a la docencia: Intervención en grupos de prácticas y seminarios a alumnos en formación universitaria.

**GUARDIAS URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS R3, R4 y R5**

El residente de tercer (R3), cuarto (R4) y quinto año (R5) realizará entre 3 y 4 guardias/mes de presencia física en el hospital y estará localizado mediante un servicio buscapersonas. Hasta las 15:00 dispondrá de la presencia física de un especialista cuya

supervisión a partir de esa hora y hasta las 8.00 AM del día siguiente será localizable mediante contacto telefónico o presencial en caso de ser necesario.

Los niveles de responsabilidad del R3, R4, R5 y la correspondiente supervisión se especifican en el documento "Protocolo de Supervisión de los Especialistas en Formación".

## Objetivos Docentes de las GUARDIAS DE PSIQUIATRÍA / ATENCIÓN CONTINUADA

Al finalizar el periodo de formación el residente ha de estar capacitado para realizar, de forma autónoma, la atención a las urgencias psiquiátricas que acontecen en un entorno sanitario, con especial atención a la adquisición de competencias suficientes para determinar la necesidad de ingreso psiquiátrico urgente voluntario e involuntario, derivación a recursos de atención psiquiátrica especializada en la comunidad y manejo de situaciones de riesgo en atención psiquiátrica urgente (por ej. tentativas autolíticas, desorganización conductual y del pensamiento, episodios de auto o hetero- agresividad, etc).

Objetivos docentes: adquirir las habilidades clínicas necesarias para realizar las siguientes funciones al final de la residencia:

- Realizar una aproximación diagnóstica inicial en el ámbito de urgencias a través de la historia clínica, anamnesis y exploración psicopatológica.
- Identificar las situaciones clínicas compatibles con la condición de trastorno mental.
- Realizar una orientación terapéutica en el ámbito de urgencias de los principales síndromes psicopatológicos.
- Alcanzar la competencia necesaria en la utilización de los criterios de ingreso hospitalario y derivación a los dispositivos sanitarios correspondiente
- Entablar una relación terapéutica con los pacientes y favorecer un ambiente de comprensión, confianza, empatía y confidencialidad con ellos y sus familiares.
- Consultar eficazmente con otros profesionales sanitarios y colaborar activamente con los mismos en el contexto de un servicio multidisciplinar para la gestión de casos complejos.
- Realizar intervenciones en diferentes situaciones de crisis, así como haber adquirido las habilidades necesarias para realizar un manejo adecuado de situaciones conflictivas.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS a realizar a partir R2/R3 y consolidar durante los periodos R4 y R5

- Búsqueda de información, consultas bibliográficas, presentación sesiones clínicas, confección y presentación de posters a jornadas y congresos y redacción de artículos.
- Intervención en proyectos de investigación: diseño de protocolos, recogida de información, recogida de muestras, redacción de artículos y pósters.
- Solicitud y gestión de ayudas en convocatorias competitivas financiadas.
- Diseño y análisis de datos procedentes de proyectos de investigación
- Programa de doctorado y propuestas de tesinas y tesis.

- Inicio a la docencia: Intervención en grupos de prácticas y seminarios a alumnos en formación universitaria.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS HABITUALES DE FORMACIÓN, SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS PARA LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRIA-HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE

- **Sesión clínico-organizativa** (diaria): Moderada por el Jefe de Servicio. Dirigida a facultativos especialistas, residentes y supervisión de enfermería.
  Se comentan las incidencias y actuaciones más relevantes del equipo de guardia del día anterior (pase de guardia). Se presentan los ingresos en planta de hospitalización y los pacientes que permanecen en urgencias. Se revisan las notas de ingreso. Se comentan las altas de hospitalización: antecedentes, diagnóstico y plan terapéutico. Se revisan los informes de alta.
  Se realiza el balance de camas disponibles y los ingresos programados.

- **Sesiones de urgencias** (semanales): Dirigida al colectivo de residentes MIR, supervisada por un adjunto de los equipos de atención continuada de mañana. Se presentan y se discuten casos clínicos y situaciones particulares de interés para el colectivo de residentes en el ámbito de la atención continuada/urgencias.
- **Sesiones clínicas** (semanales): Dirigida a todo el servicio de Psiquiatría (facultativos especialistas, residentes y enfermería). Cada equipo asistencial presenta un caso clínico y una revisión bibliográfica a propósito del caso presentado. Si el equipo cuenta con residente en rotación la presentación la realiza el residente bajo la supervisión del adjunto responsable.

- **Sesiones científicas/bibliográficas** (según programación)**:** Dirigida a todo el servicio de Psiquiatría (facultativos especialistas, residentes y enfermería). Programación de sesiones científicas impartidas por los equipos de los investigadores principales del servicio o investigadores invitados, alternadas con sesiones bibliográficas (presentación de los artículos más relevantes publicados en las revistas más prestigiosas en el ámbito de Psiquiatría, Psicología y Neurociencias).

- **Sesiones clínicas y científicas planificadas en rotaciones específicas:** Participación en las sesiones clínicas y científicas planificadas en cada una de las rotaciones específicas, por ejemplo:
  - Rotación IC y Psiquiatría de Enlace: Sesión Multidisciplinar de Sueño mensual, Comité semanal multidisciplinar de Oncología, sesiones nacionales bimensuales de Psicosomática y Psiquiatría de Enlace del grupo de trabajo en Psicosomática de la Sociedad Española de Psiquiatría.

  - Rotación Hospitalización de Agudos Psiquiatría-Trastornos afectivos: Presentación de casos en Comité de TEC (según calendario).

- Igualmente, se ofrece acceso a las **sesiones científicas del Programa/Grup Neurociències de la Universitat de Barcelona y el Institut de Recerca Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL),** a los que pertenecen el staff del Servicio.

- **Curso:** Formación intensiva en Terapia Electroconvulsiva (TEC) y otras Terapias

Físicas (Hospital Universitari de Bellvitge).

- Participación tutorizada en las *Sessions Científiques per a Residents: Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental*.

- Se facilita la participación en las actividades docentes organizadas por la *Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental* (colaboración docente del staff del Servicio en actividades de la SCPiSM), p.ej: Curso de especialización en escalas clínicas de medida en Psiquiatría.

## ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PSIQUIATRIA-HOSPITAL UNIVERSITARI DE BELLVITGE / PROGRAMA DE DOCENCIA DE POSTGRADO

El programa de Docencia de Psiquiatría se rige por el programa de la especialidad definido por la Comisión General de Especialidades. No obstante, se ha adaptado a las particularidades de este hospital.

Según se recoge en el programa oficial de la especialidad (POE) de Psiquiatría, durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación. Debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus

datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

La formación inicial en metodología de la investigación y actividades complementarias se incluye en los cursos obligatorios para los residentes, descritos en los objetivos y competencias transversales. Los residentes a partir del segundo año han de empezar a participar de manera progresiva, más activa (mínimo una por año), en comunicaciones y publicaciones del servicio y en sesiones (generales o del servicio), así como en la docencia de postgrado o pregrado y en la elaboración de protocolos y de guías clínicas. La realización de estas tareas permite, junto con la realización de los cursos obligatorios o facultativos (del hospital o del propio servicio) obtener el 10% requerido bajo el epígrafe de “actividades complementarias” en el proceso de evaluación.

Nuestro programa de docencia postgrado incentiva la participación de los residentes en las diferentes líneas de investigación desarrolladas en el Servicio, incluso iniciando su tesis doctoral, contando para ello con facilidades para realizar los créditos necesarios.

Dentro del programa de pregrado de la asignatura de Psiquiatría del Grado de Medicina, los residentes participan en los créditos prácticos y en los seminarios de capacitación clínica durante el periodo de prácticas docentes de la asignatura. A tal efecto, al finalizar el periodo de residencia reciben el certificado correspondiente de colaboración en docencia de pregrado.